I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001371

DECRETO EXENTO N°202/ /2010

Cerrillos, 24 AGO. 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/4445/2010; el Ordinario N°400/791/2010 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Ordinario N°401/796/2010 del Departamento de Abastecimiento; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Ordénase el cometido funcionario a los funcionarios que se indica y en las fechas que en cada caso se señala, para que participen en el "SIE 3° Salón de Educación 2010" a realizarse los días 09 y 10 de septiembre del año en 2010, en el Centro Cultural Estación Mapocho:

a) Doña Patricia Herrera Escobar, Jefa (s) del Departamento de Abastecimiento, el día jueves 09 de septiembre de 2010 en jornada completa.
b) Don José Pérez Munita, los días jueves 09 y viernes 10 de septiembre de 2010, en jornada completa.
c) Doña Verónica Parra Roldan, don Victor Alchao Célis y don Pedro Molina Urrutia el día jueves 09 de septiembre desde la 11:30 hasta las 13:30 horas y el día viernes 10 de septiembre desde la 11:30 hasta las 13:00 horas.

2. El Departamento de Personal registrará el presente Decreto para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE, ANÓTESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/magr.
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal
Secplan
Interesados (5)
Departamento de Abastecimiento
Página Web